



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-228-L112
"MANTENCIÓN SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES".

VALLENAR, Julio 30 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 4534 /

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 190 de la Dirección de Medio Ambiente, , Aseo y Ornato, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-228-L112 "MANTENCIÓN SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-228-L112 "MANTENCIÓN SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-228-L112 "MANTENCIÓN SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 17 de Agosto de 2012, a las 16:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS CORTÉS SANCHEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes - 0
- NFR/CCS/EPF/JEA/HAC/fle.-